

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26092** *ATOCHA EMPRESARIALES, S.L.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 206/11, ejecución 22/12 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 18 de septiembre de 2012 declarando al ejecutado "Atocha Empresariales, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total por importe de 676,50 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 18 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120064556-1